

La Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales

Esta Fundación se constituye al amparo de la Disposición Adicional Quinta de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que viene a ordenar la creación de una Fundación, bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales –hoy, Ministerio de Empleo y Seguridad Social–, con participación tanto de las Administraciones Públicas, como de las Organizaciones representativas de Empresarios y Trabajadores, cuyo fin primordial sea la promoción, especialmente en las pequeñas y medianas empresas, de actividades destinadas a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Constituye la finalidad de la Fundación, promover la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, especialmente en las pequeñas empresas, a través de acciones de información, asistencia técnica, formación y promoción del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos.

Para más información:

www.funprl.es



Contacta con nosotros en:

CEOE Aragón

Avda. José Atarés, 20 • 50018 Zaragoza

Tel. 976 46 00 66

www.ceoearagon.es

Servicio de Asesoría sobre Prevención de Riesgos Laborales

Mejora de la acción preventiva en las empresas españolas

FINANCIADO POR:



MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.



SERVICIO DE ASESORÍA SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Desde CEOE Aragón y con la financiación de la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales F.S.P. se ofrece asistencia técnica a las empresas y trabajadores españoles.

Esta asistencia se centrará en el estudio y resolución de problemas, derivados de la aplicación práctica y material de las actuaciones preventivas, así como al asesoramiento en materia de prevención de riesgos laborales.

Si tienes cualquier duda puedes contactar con nosotros en CEOE Aragón de tres maneras:

- De forma presencial en nuestras instalaciones, sitas en Avenida José Atarés 20, 50018 Zaragoza (recomendable solicitar cita).
- Por correo electrónico a:

prevencion@ceoearagon.es

- A través de la web y su formulario de consulta:

<http://www.ceoearagon.es/prevencion/inicio.htm>

Te atenderemos de 8:30 a 18 horas de lunes a jueves y de 8 a 15 horas los viernes, vísperas de festivos y en jornada continua.



INFORMACIÓN SOBRE LA WEB

A través de nuestra página web:

<http://www.ceoearagon.es/prevencion/inicio.htm>

Puedes acceder a la documentación en Seguridad y Salud que necesitas para tu gestión cotidiana.

Legislación, noticias, herramientas informáticas, manuales, guías, todo aquello que pensamos que puede ayudarte a estar al día de la normativa preventiva y de los avances en la técnica, los encontrarás ahí.

Igualmente puedes formular tus consultas a través de la web.

OTRAS ACTIVIDADES

Dentro de las acciones financiadas por la Fundación, se incluyen también acciones de información y promoción del cumplimiento de la normativa, que pueden dar como resultado herramientas informáticas, guías, manuales,...

En 2018 se va a trabajar en el análisis de las Estrategias de Seguridad y Salud de las diferentes comunidades autónomas para conocer los programas y actividades que se llevan a cabo, lo que funciona y lo que no y establecer un sistema de intercambio de estas buenas prácticas que favorezcan a la gestión preventiva en España.

